



Procesos de democratización y legitimación

MARÍA PÍA LARA*

La presentación del libro *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales* ocurre en un momento muy significativo. Quizá ni el propio Bonfil soñara jamás que la sola propuesta de plantearnos modelos para las relaciones entre diversas culturas, se ha convertido en un tema básico para México, no sólo en su dimensión antropológica y cultural, sino y sobretodo, en la relación que este tema tiene con los procesos de democratización y legitimación del país. Es sobre este punto que quisiera hacer algunas consideraciones.

Después de la sacudida que nos produjo un movimiento filosófico-cultural como el posmodernismo, sabemos que sus mejores efectos no fueron lo que las propias teorías posmodernas aportaron como tales, sino la posibilidad de contrastación y cuestionamiento acerca de los modelos de vida y de reflexión teórica, que se vieron severamente mermados al inquirirseles su incumplimiento como teorías normativas que defendían ciertos valores específicos: el de la igualdad,

el progreso, la libertad, la ilustración y su legado. Desde este nuevo horizonte, una vez que las teorías posmodernas han apoyado el surgimiento de nuevos movimientos teóricos disidentes, como el feminismo y el ecologismo, podemos ahora plantearnos problemas que quizá antes no tenían el margen de sensibilización colectiva necesario para poder recuperarse bajo marcos teóricos y prácticos, que mostraran la necesaria interpretación de nuevas necesidades relacionadas con puntos de vista más complejos.

Con ello, lo que quiero decir, es que lo escrito por muchos teóricos, a raíz de la conmemoración de los cinco siglos del descubrimiento de América, no podía encontrar un marco mejor de resonancia que el actual. Chiapas nos despertó para mirar de frente a una realidad opacada que yacía bajo un fuerte flujo de ocultamiento. Sin embargo, el recuento de los sucesos que se iniciaron el 1º de enero de 1994, abre un panorama de reflexividad que está inusitadamente conectado con las temáticas abordadas en este

libro. Y es esta confluencia la que más me interesa señalar.

Uno de los elementos más singulares del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional, es que ha podido traer al espacio político una dimensión ética insoslayable. Los indígenas aludían en su primera comunicación al espacio público, que sus exigencias estaban enmarcadas en los territorios muy claros en los que se definen los derechos mínimos de los seres humanos. Una vida digna, trabajo y tierra, educación y salud. La articulación de sus discursos volvía una y otra vez sobre las cuestiones que políticamente han arrebatado la dignidad ética de los individuos que forman los diferentes grupos étnicos que conviven en Los Altos de Chiapas. La repercusión de estas demandas tuvo prontas respuestas solidarias por parte de muchos y diversos grupos de la sociedad civil. Ética y solidaridad están íntimamente vinculadas.

Aunado a ello, la política del país no sólo quedaba desnudada frente a la opinión pública, sino que además, era básicamente cuestionada desde su ámbito elemental de justicia y, por si fuera poco, desde la perspectiva crítica que el EZLN mostraba acerca de la carencia de un modelo de democracia, que pudiera hacer frente a las diversas demandas sociales de los muchos grupos de indígenas que habitan el país. Los zapatistas despertaron a los ciudadanos mexicanos mostrándoles que sus problemas particulares dependen también de estructuras sociales globales, que en un país sólo se pueden resolver mediante procesos abiertos y claros de funcionamiento democrático. En este sentido, el trabajo de Mariano Herrera "Las prácticas culturales y la sabiduría cotidiana de los pueblos: alternativas ante y para el desarrollo", aborda precisamente esta dimensión.

* Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Debo explicarme. Si la posmodernidad nos hizo aprender el ejercicio de cuestionar modelos tradicionales de pensamiento, el desarrollo propio de los movimientos sociales surgidos a partir de entonces, nos ha permitido corroborar de qué manera pueden contribuir a que pensemos en alternativas y formas de vida antes ignoradas. Mariano Herrera acota que

...uno de los objetivos que mejor se ajusta a una conceptualización del encuentro, en términos mutuamente provechosos, es considerar que las diferencias de otras culturas con las occidentales pueden servir como espacio emancipador de la humanidad y en particular de quienes sobreviven en los márgenes de la opulencia de los dominantes.

La primera enseñanza y contraste entre lo que promueve el EZLN y nosotros, es que ellos plantean un movimiento que pretende conseguir no sólo la restauración de su dignidad, sino la constitución misma de un proceso democrático en donde ellos no son, ni desean ser, partidos políticos o grupos que busquen conseguir el poder. Esta dimensión en las luchas armadas es inusitada y lo es más aún en la actual situación histórica del país. Se dan inmediatamente los elementos para situarse dentro de un diálogo político en el que deberemos, junto con ellos, ponernos de acuerdo sobre cómo llevar a cabo este modelo de diálogo y tolerancia.

El ensayo de Herrera tiene también la virtud de subrayar que los modelos pueden no aspirar a la universalización o a la homogeneización. Pueden contribuir, ciertamente, a plantearnos una serie de nuevas preguntas a la luz de dimensiones antes no claramente visibles y a seguir ampliando con rigor la exigencia de pensar

sobre la modernidad con una actitud claramente crítica. Pero, desde mi punto de vista, ciertos problemas sí que requieren de entrar al ámbito de universalización. Y éste es otro punto sobre el que quisiera detenerme aunque sea brevemente.

El verdadero problema que implica el reconocimiento de derechos humanos en su dimensión ética no puede ser tratado en un nivel de particularidades. Los filósofos que hacemos ética sabemos del peligro de la aceptación de diversos criterios que puedan dar lugar a interpretaciones distintas sobre lo que son esos derechos y cómo respetarlos. La aspiración a engrandecer el concepto de solidaridad, por el que clama el artículo de Dominique Temple, evidencia que es necesario pugnar por un carácter de reconocimiento y responsabilidad hacia los otros que sólo puede tener un peso político sustantivo si logramos hallar un consenso de cómo definir a la solidaridad o a las solidaridades específicas. Pienso que el resquebrajamiento producido por los discursos cuestionadores posmodernos sólo tiene sentido si planteamos qué cosas nuevas se han de integrar en los márgenes de sentido que los conceptos sustantivos de la vida ética moderna han generado. La ética no puede darse el lujo de ser relativista, por más que podamos reconocer que nuestros esquemas cognitivos pueden tener, en cambio, criterios relativistas moderados.

Es por ello que muchos de los artículos del libro aquí presentado muestran una actitud descalificadora de la modernidad, que no parece reconocer matices de ventajas que la propia evolución de ciertos conceptos ha generado. Examinemos, como ejemplo, un problema acerca de nuestras concepciones éticas modernas, men-

cionado en el artículo de Esteban Emilio Monsonyi. El autor comenta que algunas lenguas son fácilmente traducibles, como demuestra su ejemplo de la lengua catalana al castellano, mientras que otras no lo son. El ejemplo es, en grado sumo, relevante. Lo que Monsonyi traduce es el siguiente párrafo: *todos los pueblos del mundo tienen el derecho y el deber de conservar y desarrollar sus lenguas*. Esto al catalán se traduce: *tots els pobles del món tenen el dret i el deure de conservar i desenvolupar llurs llengües i cultures*. Sin embargo, al pasar a la traducción de las lenguas amerindias, Monsonyi reconoce que su traducción transforma globalmente el sentido: *es muy bueno para todos los indios y criollos conservar y cuidar su lengua y su tradición ancestral*. Estoy segura que la radical transformación a la que alude esta traducción no puede pasarles desapercibida. En el primer ejemplo, es decir en el catalán, podemos advertir que tal cultura tiene nociones abstractas y formales que permiten reconocer lo que son los derechos humanos en cualquiera de las dimensiones a las que se alude. Eso es precisamente lo que busca el ámbito universalista de los derechos humanos. Nuestras correcciones con una lente posmoderna podrían pensarse de la forma siguiente: ¿en qué medida no hemos englobado los derechos de ciertas etnias cuando aludimos a que todos tienen derecho a preservar sus lenguas y culturas? La segunda traducción, referida a las lenguas amerindias remite, en cambio, a otra cosa. No existe en dicha lengua un espacio para pensar sobre los derechos universales. En cambio, debe presentarse una noción de algo bueno que está referida a casos muy concretos, en los que incluso pueden variar los sentidos mismos de las propias palabras

utilizadas de una cultura a otra. Tampoco se alude al deber como concepto ético que remite inmediatamente a la responsabilidad colectiva y a la solidaridad. ¿No deberíamos reconocer entonces que ciertos conceptos modernos tienen ventajas éticas y políticas y que es imposible o simplista reducir la modernidad sólo a sus problemas? Pienso que sí, por eso no puedo estar de acuerdo con el tono utilizado por algunos textos que están incluidos en este libro, particularmente, el de James Petras y el de Antonio Pérez.

Y para volver al contexto de Chiapas, es posible, como advierte Herrero, encontrar que ciertas nociones de solidaridad, de responsabilidad social y de justicia puedan enriquecer el modelo cultural de la modernidad. A mi juicio se ha hecho evidente, a pesar de que haya gente que piense que el feminismo, el ecologismo y otros movimientos sociales no han hecho grandes transformaciones en nuestras concepciones culturales contemporáneas. Yo creo que sí. Toda vez que los derechos de las mujeres son hoy día un motivo de discusión, hay ya una conciencia crítica que pugna por amplificar el sentido del mismo concepto de igualdad social que aprendimos de los modernos. También se ha transformado nuestra idea de la naturaleza, la concepción errada que

teníamos hombres y mujeres de ser el centro de la vida humana. El progreso de la tecnología y la ciencia está también radicalmente cuestionado y sólo ahora somos conscientes de la necesidad de planear políticamente el crecimiento de las ciudades, el uso de los recursos naturales, el sentido de la salud y el cuerpo. Está claro, como dice Dominique Temple, que sólo ahora tenemos la capacidad de plantearnos en qué medida y sobre qué dimensiones debemos pensar en la alteridad, en la diferencia, en el respeto y los derechos humanos, en la solidaridad y la justicia.

El trabajo de los antropólogos es sustantivo para comenzar por la labor de interpretación que necesitamos los filósofos que trabajamos sobre la ética y la política. En este sentido, el libro es hoy un material de relevancia para examinar con más cuidado muchos problemas, de entre los cuales yo sólo he mencionado uno. Los filósofos hemos trabajado también con problemas como los del concepto de comunidad o comunidades. Existe incluso un movimiento filosófico anglosajón que se denomina comunitarismo, que ha intentado abordar los problemas de la modernidad y el liberalismo, enfrentándose a una definición de “comunidad” que transforme nuestras vidas de entes aislados,

promovida por un sistema de libre mercado y de individualismos exacerbados. Sin embargo, los comunitaristas enfrentan críticas nada despreciables. La idea de comunidad promueve a veces cerrazón al diálogo, arcaización de lo que significa la identidad entre diferentes, movimientos de limpieza racial, xenofobia y chauvinismo, etcétera.

Por último, quisiera solamente subrayar que estamos ahora en un umbral histórico que pugna por cambios muy importantes en las formas que tenemos de concebir a lo diferente, a los grupos que forman otras culturas y tienen otras lenguas y tradiciones. La idea de construir una democracia con hábitos que contribuyan al fortalecimiento de las instituciones democráticas tiene que enfrentar este reto inaplazable. Este libro, publicado apenas ahora, adquiere una relevancia adicional a la de ser solamente un documento académico, resultado de un encuentro entre distintos puntos de vista de intelectuales y antropólogos. Es y debe servir, como un comienzo para extender la discusión sobre estos problemas en todos los ámbitos de nuestra vida social y con la participación amplia de los ciudadanos. Ojalá que no sólo quede en los estantes de las élites de intelectuales, pues los tiempos históricos suelen ser agresivamente irrecuperables.